



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N°34

SESIÓN EXTRAORDINARIA

19/10/2022

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Octubre 18 de 2022

Circular No. 34/2022.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 19 de octubre de 2022, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones del Yacht Club Punta del Este.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 33/2022 de fecha 5 de octubre de 2022.
- 2) Homenaje al Dr. Niceto Santiago Lóizaga Lanza, primer Comodoro del Yacht Club Punta del Este.
- 3) Solicitud de transporte para 85 estudiantes del Liceo de Punta del Este, para salida didáctica, a realizarse el 1º de noviembre.
- 4) Dreamdays college solicita el préstamo de un escenario de 2,30 por 8,00 metros aproximadamente, para la realización de la fiesta de cierre del año, a realizarse el 1º de diciembre.
- 5) Solicitud de la Sra. Rocío Cardoso, por el préstamo de pantalla para presentación del libro audiovisual "Harvest Moon", a realizarse el 22 de octubre en Museo Neruda, en el marco del "2º Encuentro y Congreso Internacional de Literatura".
- 6) Nota de Melisa Molina, estudiante de Licenciatura de Diseño de Paisaje en CURE, quien solicita información variada sobre Plaza México.
- 7) Nota de Hemocentro, para informar sobre una cena para recaudación de fondos, a realizarse el 12 de enero de 2023 en Fendi Chateau Residences, cuyo costo asciende a U\$S 1.500 por persona y que será destinado a la creación del 1º Banco de Leche Materna de la región y ampliación del Hemocentro.
- 8) Planteo del Hotel Il Belvedere, quienes solicitan apoyo para mantenimiento de la pasarela de acceso a la playa.
- 9) Expte. 2022-88-01-14868, donde se solicita autorización para venta de productos "Just" en la vía pública.
- 10) Solicitud de Corte Electoral, para hacer uso de la sala de prensa de Cantegril Country Club, el día 16 de noviembre, con motivo de las elecciones universitarias.
- 11) Liga Mayor de Fútbol de Maldonado. Se solicita colaboración para la compra de equipamiento de los planteles de categoría Sub 17 y mayores.
- 12) Respuesta de los Sres Olivera y Rivoira respecto a propuesta presentada por este Concejo, con motivo de un reconocimiento a la trayectoria del "Mago Ariel".

13) Congreso Internacional de ALARPA (Asociación Latinoamericana de Reproducción de Pequeños Animales), a realizarse en Enjoy, del 28 al 30 de noviembre. Solicitud de traslados varios.

14) Cambio de nombre y fecha de actividad Oktoberfest. Se denominará "Oktober Punta del Este" y se realizará los días 29 y 30 de octubre.

15) Comunicación del Yacht Club Punta del Este, informando sobre la recalada en Punta del Este de "Ocean Globe Race", programada para el mes de febrero de 2024, evento en que la institución oficiará como anfitrión, y coincide con los festejos del 100º aniversario del Yacht Club Punta del Este.

16) Agradecimientos recibidos de Sociedad Criolla "El Ceibo", Municipio de Pan de Azúcar y del Sr. Alvaro Pérez Tort.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS COMISIONES

1300
1301
1302
1303
1304
1305
1306
1307
1308
1309
1310
1311
1312
1313
1314
1315
1316
1317
1318
1319
1320
1321
1322
1323
1324
1325
1326
1327
1328
1329
1330
1331
1332
1333
1334
1335
1336
1337
1338
1339
1340
1341
1342
1343
1344
1345
1346
1347
1348
1349
1350
1351
1352
1353
1354
1355
1356
1357
1358
1359
1360
1361
1362
1363
1364
1365
1366
1367
1368
1369
1370
1371
1372
1373
1374
1375
1376
1377
1378
1379
1380
1381
1382
1383
1384
1385
1386
1387
1388
1389
1390
1391
1392
1393
1394
1395
1396
1397
1398
1399
1400



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 34: En la ciudad de Punta del Este, el día de 19 de octubre de 2022, siendo las 10,05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 34/2022 del Municipio de Punta del Este, en las instalaciones del Yacht Club de Punta del Este, y enmarcada en los festejos por el "Día de Maldonado", y en el recorrido que ha comenzado este Municipio por distintas instituciones y lugares emblemáticos de nuestra jurisdicción, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes, José Costa, Shelton Pintos y Ariel de los Santos. Asimismo, se contó con la presencia de la Sra. Intendente Departamental, Dra. Adriana Graziuso, Director General de Cultura, Prof. Jorge Céspedes, Director General de Deportes, Sr. Martín Hualde y autoridades del Yacht Club Punta del Este, Sres. Sally Anne Cooper, Dr. Sergio Dalchiele, Ing. Horacio Mandorno y Gustavo González Piedra.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta 33/2022 de fecha 5 de octubre de 2022.

Moción: Aprobación de acta 33/2022 de fecha 5 de octubre de 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Homenaje al Dr. Niceto Santiago Lóizaga Lanza, primer Comodoro del Yacht Club Punta del Este.

Siendo las 10.10 horas, comienza el homenaje al Dr. Lóizaga, a cargo de la Sra. Amiria Curbelo, integrante de la Comisión de Cultura del Municipio, quien en una semblanza muy cálida, refleja el amor del homenajeado por Punta del Este, así como las distintas actividades y aportes que realizó.

Siendo las 10.15 horas ingresa la Sra. Intendente Departamental de Maldonado, Dra. Adriana Graziuso, quien concurrió a esta sesión de Concejo, ante invitación del Alcalde y en la recorrida programada por el "Día de Maldonado". También ingresa el Director General de Deportes, Sr. Martín Hualde.

En el lugar, se encontraba presente el Dr. Jaime González, persona muy cercana y considerado un nieto por Lóizaga, quien agradeció el recuerdo y aportó más datos y vivencias del mismo. Posteriormente, recibe un presente de parte del Yacht Club y otro del Municipio.

Siendo las 10.39 horas, se retoma la sesión.

3) Solicitud de transporte para 85 estudiantes del Liceo de Punta del Este, para salida didáctica, a realizarse el 1° de noviembre.

Moción: Este Municipio solicita que se realice la consulta con la Dirección de Vehículos, sobre la disponibilidad de ómnibus para el traslado de los estudiantes del Liceo de Punta del Este, el día 1° de noviembre. Asimismo, consultar con el Club Deportivo Maldonado, sobre la posibilidad de préstamo del ómnibus de su institución, y realizar gestiones en Codesa y Maldonado Turismo. Además, confirmar en el centro de estudios, el número final de pasajeros a trasladar. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Dreamdays College solicita el préstamo de un escenario de 2,30 por 8,00 metros aproximadamente, para la realización de la fiesta de cierre del año, a realizarse el 1° de diciembre.

Moción: El Municipio autoriza el préstamo del escenario para la fiesta de fin de año de Dreamdays College, a realizarse el día 1º de diciembre de 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Solicitud de la Sra. Rocío Cardoso, por el préstamo de pantalla para presentación del libro audiovisual "Harvest Moon", a realizarse el 22 de octubre en Museo Neruda, en el marco del "2º Encuentro y Congreso Internacional de Literatura".

Moción: Se autoriza el préstamo de la pantalla para la presentación del libro digital "Harvest Moon", a realizarse el 22 de octubre, en el Museo Neruda y en el marco del 2º Encuentro y Congreso Internacional de Literatura. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Nota de Melisa Molina, estudiante de Licenciatura de Diseño de Paisaje en CURE, quien solicita información variada sobre Plaza México.

Moción: Pase a Dirección General de Cultura y a la Unidad de Espacios Públicos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Nota de Hemocentro, informan sobre una cena para recaudación de fondos, a realizarse el 12 de enero de 2023 en Fendi Château Residences, cuyo costo asciende a U\$S 1.500 (dólares americanos un mil quinientos) por persona y que será destinado a la creación del 1º Banco de Leche Materna de la región y para la ampliación del Hemocentro.

Moción: Este Municipio pondera los proyectos realizados y a realizar en el arduo trabajo que conjuntamente realizan la Fundación Hemovida y Hemocentro Maldonado, pero carece de presupuesto para poder colaborar en la edición de la "Cena de las emociones 2023", a realizarse el 12 de enero en Fendi Chateau. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Planteo del Hotel Il Belvedere, quienes solicitan apoyo para mantenimiento de la pasarela de acceso a la playa.

Moción: Si bien, este Municipio se encarga del arreglo de tablas y pintura de las pasarelas, y estando ya coordinado con la Dirección de Aseo Urbano el retiro de arena de las mismas, para que en el mes de noviembre se pueda comenzar con la pintura a la que esta a cargo de la Cuadrilla de este Municipio, pase a Dirección General de Gestión Ambiental en lo que refiere al recambio de tablas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Expte. 2022-88-01-14868, donde se solicita autorización para venta de productos "Just" en la vía pública.

Moción: El Municipio de Punta del Este no autoriza la venta en la vía pública, salvo la venta de caracoles en el Puente de la Barra, Pasteles Juan y Waffles belgas, autorizaciones que fueron extendidas desde hace ya muchos años. Vuelva a Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Solicitud de Corte Electoral, para hacer uso de la sala de prensa de Cantegril Country Club, el día 16 de noviembre, con motivo de las elecciones universitarias.

Moción: Se autoriza el uso de la sala de prensa del Cantegril Country Club, para la instalación de un circuito receptor de votos con motivo de las próximas elecciones universitarias, a realizarse el día 16 de noviembre, en el horario

comprendido entre las 07.00 y las 22.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Liga Mayor de Fútbol de Maldonado, solicita colaboración para la compra de equipos para los planteles de categoría Sub 17 y mayores.

Moción: Queda para su consideración, en sesiones venideras. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Respuesta de los Sres Olivera y Rivoira respecto a propuesta presentada por este Concejo, con motivo de un reconocimiento a la trayectoria del "Mago Ariel".

Moción: Pase a Comisión de Eventos para coordinar acciones y organizar el reconocimiento por la trayectoria del "Mago Ariel". Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Congreso Internacional de ALARPA (Asociación Latinoamericana de Reproducción de Pequeños Animales), a realizarse en Enjoy, del 28 al 30 de noviembre. Solicitud de traslados varios.

Moción: Atento a la solicitud presentada con motivo de la realización del Congreso de ALARPA, a celebrarse entre el 28 y 30 de noviembre, en instalaciones del Hotel Enjoy, este Municipio colabora con dos a tres viajes para un máximo de cuatro personas por traslado, en la ruta Aeropuerto Carrasco- Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

14) Cambio de nombre y fecha de actividad Oktoberfest. Se denominará "Oktober Punta del Este" y se realizará los días 29 y 30 de octubre.

Moción: Este Concejo estima conveniente que se coordine una reunión con organizadores de la actividad "Oktober Punta del Este", otorgando plenas facultades al Alcalde en cuanto a las decisiones que en la misma tome en representación del Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) Comunicación del Yacht Club Punta del Este, informando sobre la recalada en Punta del Este de "Ocean Globe Race", programada para el mes de febrero de 2024, evento en que la institución oficiará como anfitrión, y coincide con los festejos del 100º aniversario del Yacht Club Punta del Este.

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

16) Agradecimientos recibidos de Sociedad Criolla "El Ceibo", Municipio de Pan de Azúcar y del Sr. Alvaro Pérez Tort.

El Alcalde da lectura a los agradecimientos llegados al Municipio de parte de la Sociedad Criolla "El Ceibo" por la colaboración recibida en las actividades realizadas el pasado 9 de octubre con motivo de los 73 años de la Sociedad Criolla; del Municipio de Pan de Azúcar por la participación en la "1º Fiesta Nacional del Chorizo", realizada el pasado 24 y 25 de setiembre. El Alcalde agrega que en el día de la fecha, la red de carniceros de Maldonado entregará la suma de \$ 80.000 (ochenta mil pesos uruguayos) a "Corazones Agrupados", que es la asociación para la que se recaudó \$ 50 (cincuenta pesos uruguayos) por chorizo; y por último, el agradecimiento de Alvaro Pérez Tort por haber autorizado el uso del logo del Municipio, al final de cada video de las ballenas que fueran presentados en la apertura del "Día de la Protección de la Ballena

Franca" el pasado 7 de octubre, y por la impresión del banner de Ballenas UY que fuera utilizado en el mismo evento.

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde, informando que en el día de la fecha, mantuvo una reunión con la Arq. Laura Wood, y recorrieron la obra de Ancap. Agrega que ya está en marcha la licitación para los muebles de todas las oficinas. También menciona que se están buscando cotizaciones de equipos de audio y pantallas a ser colocadas en determinados espacios. Respecto a la iluminación, ya está todo comprado, lo de adentro ya se encuentra casi finalizado y resta la colocación de todo lo exterior. En lo referente a las puertas de la sala Benito Stern, ventanas y pérgola se encuentran trabajando los carpinteros de la Intendencia.

Continúa y comienza a detallar las distintas actividades en las que participó. En primera instancia menciona que estuvo presente en el lanzamiento del programa "Sembrando Puentes", programa del Rotary Club Maldonado que conjuntamente con la Intendencia Departamental, Mides, Inau, Cámara Empresarial de Maldonado, Dirección de Bomberos y Supermercado Devoto, brindan una introducción en oficios relacionados con la actividad de los supermercados a personas de contextos vulnerables, de modo que una vez finalizados los mismos, esté la posibilidad de su inserción laboral.

Continúa mencionando que la escultura de "La Mano" fue vandalizada, razón por la cual se procedió al re-pintado de los mismos.

Hace referencia a que con motivo de la "Semana de la Ballena Franca" participó de muchas y variadas actividades realizadas por el Municipio, Ministerio de Turismo, ONGs e instituciones públicas y privadas. Valora el trabajo y dedicación de la Sra. Evelyn Barufaldi, quien colaboró y participó activamente en todas las actividades de la mencionada semana, ya que lamentablemente no pudo participar ningún integrante de la Comisión de Medioambiente.

El día 9 de octubre, acompañó al Presidente y socios de la Sociedad Criolla "El Ceibo" en los festejos por el 73º aniversario de la mencionada institución.

El 12 de octubre, se realizó en Plaza Artigas el acto de conmemoración por el 197º aniversario de la Batalla de Sarandí, con presencia de delegaciones de los distintos centros de estudio de nuestra jurisdicción.

Moción: Enviar carta de agradecimiento y felicitaciones a la Directora de la Escuela N.º 5, por su actuación el día 12 de octubre con motivo de la conmemoración del 197º aniversario de la Batalla de Sarandí. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa informando que la Dirección General de Tránsito y Transporte está realizando la demarcación de la señalización de tránsito en la vía pública, con pintura termo plástica.

Asimismo, participó en la entrega de premios del "2º Campeonato Nacional de Skate" realizado el pasado fin de semana, el que contó con presencia de skaters de todo el país.

El 14 de octubre, junto con Concejales y funcionarios del Municipio, participaron del Gran Día de Mc. Donald's, colaborando en la realización de

distintas tareas para la preparación y venta de hamburguesas Big Mac, cuya recaudación se destina a distintas causas sociales. En dicha actividad, el Alcalde planteó la realización del "Certamen del Saber", habiendo logrado que Mc Donald's colabore con premios para el mismo. También se gestionó la entrega de vouchers de combos para los ganadores del "certamen del Saber".

Moción: Enviar una carta de agradecimiento a Mc Donald's por su colaboración para premiar a los ganadores del Certamen del Saber. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa la celebración de casamientos en nuestra jurisdicción, siendo Punta del Este elegido como destino de bodas.

Concurrió a la inauguración del Museo del Carruaje, en instalaciones del parque temático Pueblo Gaucho.

Por último, respecto a las actividades realizadas, menciona que se desarrolló una nueva edición de "América Business Forum" en el Centro de Convenciones de Punta del Este, el cual reunió a gran cantidad de público y ofreció una excelente presentación. Luego, concurrió a la inauguración de "Torre Trump", ubicada en Parada 8 de Playa Brava.

En esta instancia, el Alcalde, informa sobre pedidos realizados por la Directora de la Escuela N.º 5. Primeramente, solicita fumigación por la presencia de roedores que han encontrado en el local escolar.

Moción: Pase a la Dirección de Aseo Urbano, para que se coordine la fumigación de la escuela N.º 5, con motivo de la presencia de roedores en las instalaciones. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

En segundo lugar, la Directora de la escuela, solicita el préstamo del escenario para el desarrollo de la fiesta de fin de año. Sería para los días 5 y 8 de diciembre.

Moción: Este Municipio aprueba el préstamo del escenario para que sea utilizado con motivo de los festejos de clausura de cursos de la Escuela N.º 5, los días 5 y 8 de diciembre. En caso de necesitar uno de mayores dimensiones, se gestionará ante la Dirección General de Deportes. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por último, solicita el pintado de matrículas por calle El Corral, como manera de garantizar y asegurar el estacionamiento, atento a la mayor demanda de espacios con motivo de la obra que se lleva adelante frente a la institución.

Moción: Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte, a efectos de evaluar la viabilidad de lo solicitado por la Escuela N.º 5. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a la solicitud llegada desde la Dirección General de Turismo de la Intendencia Departamental, en la que solicitan el uso del logo del Municipio con motivo de celebrarse el día 20 de octubre, el "Día Mundial del Turismo". Se llevará a cabo una actividad denominada "Repensar el Turismo" en la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, el día jueves 20, a las 18.30 horas, y es organizada por el Centro de estudiantes de la Licenciatura de Turismo y la Dirección General de Turismo, con el apoyo de la Intendencia Departamental, CURE, UTU y Municipio de Punta del Este.

Moción: Se autoriza el uso del logo del Municipio para la actividad "Repensar el Turismo", a realizarse el día jueves 20 de octubre en Liga de Punta del Este

Fomento y Turismo, a las 18.30 horas, en el marco del "Día Mundial del Turismo". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos - Unanimidad.**

Se hace extensiva una invitación del Municipio de Piriápolis con motivo de realizarse una nueva edición de "Entre Fuegos" en Playa La Rinconada, el día 22 de octubre, a partir de 17.00 horas, donde se prepararán distintos platos a orillas del mar.

El Liceo de Punta del Este, envió una solicitud para que el Municipio colabore, ya que del 20 al 24 de noviembre, se recibirá al Profesor Juyí Horikawa, Vicepresidente de la Federación Japonesa de Takkyu Volley, quien ofrecerá talleres de entrenador y arbitraje a docentes y jóvenes, continuando de esta manera con la difusión del deporte inclusivo Takkyu Volley.

Moción: Con motivo de colaborar con la difusión del deporte inclusivo "Takkyu Volley", este Municipio gestionará ante la Dirección General de Turismo, una habitación doble de hotel desde el 20 al 24 de Noviembre, ocho (8) comidas, y la coordinación del vehículo del Municipio para el traslado interno del Profesor Juyí Horikawa y su intérprete. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos - Unanimidad.**

Comunica, que ya fueron seleccionados los cuentos y afiches ganadores para ser incluidos en la nueva edición de "Vení que te cuento".

Moción: Se autoriza el gasto de \$ 45.000 (cuarenta y cinco mil pesos uruguayos) para la impresión de 500 (quinientos) libros. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos - Unanimidad.**

TEMAS COMISIONES.

Desarrollo Social.

La Concejala Casañas menciona que se realizó la lectura del "Vení que te cuento" a participantes del "2º Encuentro y Congreso Internacional de Literatura", que se está llevando a cabo en nuestra jurisdicción, quedando los participantes impresionados con la buena calidad de los cuentos presentados por los alumnos de las distintas instituciones de nuestra jurisdicción.

Continúa informando que el día 23 de octubre, se llevará a cabo la caminata por la poliomielitis, desde Plaza Artigas, actividad que se desarrolla conjuntamente con Rotary Club Maldonado.

El Alcalde ofrece la palabra al Sr. José Costa, para que informe de una nueva reunión de la Mesa de Seguridad y Convivencia ciudadana, que se desarrollará el próximo lunes. Agrega que ya están las luminarias para que se comiencen a instalar en la Rambla Lorenzo Batlle Pacheco y en los Barrios San Rafael y Rincón del Indio.

Moción: Cursar invitación al Director General de Obras, Sr. Darío Camacho, y Director de Electromecánica, Sr. Carlos Ximénez, para que participen en la "mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana" a realizarse el próximo lunes 24 de octubre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos - Unanimidad.**

El Alcalde, interviene y agrega, que se está coordinando la fecha con la Dirección de Descentralización para realizar la audiencia pública. Ya en la próxima sesión, se coordinará la fecha definitiva.

El Alcalde informa que la línea de Whatsapp del Municipio, fue dado de baja por error, por lo que se está tratando de recuperar el número.

La Concejala Casañas recuerda al Alcalde sobre la colaboración realizada con motivo de la visita de una delegación de Mendoza, que concurren con un grupo folclórico para participar en el Municipio de Maldonado. Por un tema de logística y ante la imposibilidad de que se trasladaran 40 sillas hasta el lugar donde se desarrollaba la actividad en Maldonado, se colaboró con el traslado de las sillas en el camión y con el chófer de nuestro Municipio, habiéndose creado una relación de camaradería entre el Secretario de Gobierno de Mendoza y este Municipio.

Interviene la Concejala Casañas, e informa que el martes por la noche, junto con el Alcalde, se hicieron presentes para despedir a dos alumnos de la Escuela N.º 5, que a través del Rotary Club, viajan a Villa Ballester, República Argentina, en la modalidad de intercambio.

Urbanismo, Tránsito y Feria Artesanal.

Menciona el Concejal De los Santos, que está abierto el llamado a artesanos, para todos los rubros, excepto frencitas y Antigüedades. Informa que el coordinador de la Plaza ya está trabajando junto a los artesanos en el armado del árbol y decoración de Navidad.

Respecto al trabajo de la cuadrilla, informa que se siguen reparando las veredas en la zona del Faro, se sigue trabajando en los barrios jardines, y que se han reparado tablas de la pasarela. Interviene el Alcalde, y aclara, que la reparación de las tablas de la pasarela, como no habían podido realizarse el día viernes, concurren el sábado y quedó la reparación necesaria realizada.

Prosigue el Concejal De los Santos, y menciona que junto a otros concejales se hizo presente en la pista de skate, donde se llevó a cabo la actividad "Un trato por el buen trato".

TEMAS DE CONCEJALES.

El Concejal Pérez, hace mención, a su inquietud en cuanto a la reparación de las veredas de la Rambla de Circunvalación, a lo que el Alcalde responde que la empresa que se encargará de repararlas, se encuentra trabajando en Maldonado, pero una vez que finalicen allí, procederán a la reparación de las mencionadas veredas.

Continúa el Sr. Pérez y plantea el tema de la limpieza en las playas. Agrega que luego del último temporal, quedaron plásticos, animales muertos, y que pasan los días y todo sigue incambiado. Siempre limpian en los mismos lugares.

Moción: Pase a Dirección de Planificación y Fiscalización. Gestionar una reunión con el Director de Planificación y Fiscalización. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Agrega el Concejal Pérez que las escaleras de madera de la Rambla de Circunvalación se encuentran en muy mal estado. El Alcalde responde que la Dirección General de Gestión Ambiental hará una compra grande de madera, y la Dirección General de Tránsito y Transporte comprará la pintura.

Continúa el Concejal Pérez y se refiere a una pérdida de agua del Edificio Vanguardia, ubicado en Parada 3 de Playa Mansa. Supone que podría tratarse de una pérdida del sistema de riego, pero se acumula mucha agua en la calle y

resulta peligroso. El Alcalde le responde que se enviará a los inspectores del Municipio para que chequeen de que se trata.

Respecto a la vereda de Gorlero entre calle 31 y 32 menciona que a pesar de haber sido reparada, sigue prácticamente inhabilitada, con escombros y cintas que no permiten la libre circulación. Se le responde que ya se habló con la empresa y la Dirección General de Tránsito para que todos los escombros sean retirados antes del fin de semana. Asimismo, menciona el Alcalde que se realizó una reunión con representantes de las empresas de volquetas, y se les aclaró que la idea no es emitir multas, y se pusieron a entera disposición para colaborar con el retiro de las mismas los fines de semana.

Continúa el Concejal Pérez. Comenta que al pasar por el local de "Canoa Quebrada", en Gorlero casi calle 29, notó que un pabellón nacional se encontraba "vistiendo" a una palmera, y toda la situación en el local mencionado sigue sin cambios a pesar de las notificaciones que se le han realizado. Por último menciona, que todas las paletas de publicidad que pertenecían a Netcom, están vacías, pero no las han retirado. Se le responde que tienen plazo para su retiro hasta el 31 de octubre.

Antes de finalizar, el Alcalde menciona que a instancias del Municipio, fue retirada la columna con una cámara que se encontraba en la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, a punto de caerse.

Siendo las 12:10 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde